



MADRID SINDICAL

EDITORIAL

Lo que no quieren hacer

Las primeras medidas del nuevo Gobierno se presentan como medidas ajena a la voluntad de los gobernantes, al tiempo que como un simple prólogo del verdadero recorte que está por llegar. Tienen como objetivo reducir el déficit público, aún a costa de retrasar la reactivación económica. Intentan combinar recortes sociales con medidas dirigidas a los colectivos más desfavorecidos, pero el efecto global es que no se afrontan los problemas de la economía española, ni corrigen los problemas sociales.

Para combatir el déficit público, se recortan los gastos. Se congela de nuevo el sueldo de los empleados públicos que ya fue reducido en 2010 y congelado en 2011. Medidas que no han sido negociadas con los representantes de los trabajadores del sector público.

Aún más grave, en tiempos de paro, es la congelación de las plantillas en toda la Administración, lo cual supone perder en torno a 65.000 empleos anuales, en las estimaciones más optimistas.

Las medidas del Gobierno afectan también a los empleados públicos con contrato temporal, unos 790.000, de los cuales casi 100.000 pueden perder su empleo.

Para terminar, hay que destacar la ampliación a 37,5 horas semanales su jornada laboral semanal. En cuanto a la adopción de esta medida por las Comunidades Autónomas, como la madrileña, puede suponer perder en torno a 8.000 empleados temporales e interinos en 2012. En tiempos de crisis y paro, reducir la capacidad adquisitiva de los empleados públicos tiene efectos inmediatos sobre el consumo y perder empleo público puede suponer más paro y menores tasas de empleo.

Combatir el déficit público, a costa del empleo y las rentas salariales de los empleados públicos, es un error que impide la recuperación económica y golpea al empleo, incrementando el paro.

Comienza la huelga de celadores en el Infanta Leonor

PÁGINA 3 ▶



CCOO exige la rebaja regional del IRPF a las rentas más bajas

PÁGINA 2 ▶

CCOO ***

Martes 17 de enero 2012. Número 234

COMISIONES OBRERAS DE MADRID
SEMANARIO DIGITAL

DESPUÉS DE CUATRO MESES DE CONFLICTO

El Gobierno regional acepta negociar con la comunidad educativa

Tras más de cuatro meses de conflicto en la educación madrileña, sin ningún tipo de diálogo ni de negociación, el 12 de enero se reunió por fin la Mesa Sectorial de Educación, encuentro que se anunció el mismo día en el que abandonaban su encierro en la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación siete delegados de la Federación Regional de Enseñanza de Madrid de CCOO, que llevaron a efecto esta protesta para exigir precisamente la convocatoria de la Mesa Sectorial.

En la reunión estuvieron presentes la viceconsejera de Organización Educativa, Carmen Pérez Llorca con su equipo, y los sindicatos con representación en la Mesa Sectorial. Allí CCOO exigió un calendario de trabajo y planteó los asuntos a tratar: plantillas y cupos, empleo, interinidades, situación de los expedientados, condiciones laborales de los docentes y su repercusión en el servicio, salud laboral, rectificación de la declaraciones insultantes realizadas, oposiciones, formación... en todas las etapas (Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato), todas las enseñanzas (Adultos, Idiomas, FP, Artísticas y de Régimen Especial), la enseñanza bilingüe, la atención a la diversidad y la Red de Orientación.

Las conversaciones concluyeron con el compromiso de abrir un proceso negociador en el que se incluirán todos los asuntos planteados por los sindicatos y la elaboración de un calendario de reuniones, algo que para el secretario general de la Federación Regional de Enseñanza de CCOO, Francisco García, es consecuencia de las movilizaciones llevadas a cabo por toda la comunidad educativa. El responsable sindical valoró asimismo la "oportunidad" que se abre para "revertir los efectos de las instrucciones de inicio de curso".



VER VIDEO

Así mismo se emplazó a las partes para una próxima reunión en los quince días siguientes para negociar una nueva norma de organización y funcionamiento y de horarios para los centros de enseñanza pública madrileños.

En defensa de la educación en Getafe

A pesar de este paso, el conflicto educativo en la Comunidad de Madrid se mantiene y prueba de ello es la movilización que tuvo lugar en Getafe ese mismo día (en la ima-

gen), convocada por CCOO del Ayuntamiento de este municipio, en defensa del modelo educativo 0-6 años en las Escuelas Municipales y Casas de Niños. El motivo de la protesta es la decisión del Gobierno municipal de suprimir el segundo ciclo de Educación Infantil en las escuelas municipales y su intención de reducir el horario de prestación de servicios en Casas de Niños, lo que según el sindicato repercutirá muy negativamente en la calidad de la educación que recibirá la infancia.

ABOGADOS DE ATOCHA 35 ANIVERSARIO

1977 - 2012

ACTO CENTRAL

Martes, 24 enero, 11 horas
Auditorio de CCOO Marcelino Camacho
c/ Lope de Vega, 40

CCOO ***
www.ccoomadrid.es

LUIS JAVIER BENAVIDES
SERAFÍN HOLGADO
ÁNGEL RODRÍGUEZ
JAVIER SAUQUILLO
ENRIQUE VALDELVIRA



Fundación ABOGADOS DE ATOCHA

Si el eco de su voz se debilita, pereceremos

Un Marcelino Camacho abarrotado apoya a Garzón

El pasado sábado, un auditorio Marcelino Camacho lleno hasta la bandera acogió el acto 'Solidarios con Garzón', convocado por la plataforma de apoyo al juez.

Ciudadanos anónimos abarrotaron un auditorio en el que también estuvieron representantes de asociaciones de Memoria, del mundo de la cultura como Luis García Montero, Almudena Grandes, Pilar Bardem o José Sacristán, o de la judicatura, como el ex fiscal Anticorrupción Carlos Jiménez Villarejo, o políticos y sindicalistas, como Gaspar Llamazares, Inés Sabanés o el presidente de la Fundación 1º de Mayo de CCOO, Rodolfo Benito.



EL SINDICATO RECLAMA ASIMISMO LA ELIMINACIÓN DE LAS BONIFICACIONES DEL IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES

CCOO exige la rebaja del 1% regional en el IRPF a las rentas más bajas

CCOO de Madrid ha exigido a Esperanza Aguirre la aplicación íntegra de la rebaja del 1% regional en el IRPF a las rentas inferiores a 24.000 euros, medida con la que se contrarrestaría el efecto negativo sobre las rentas bajas, ya fuertemente golpeadas con la reducción del gasto público y las rebajas salariales, de la subida fiscal del Gobierno central.



Las rebajas de las décimas en el IRPF, un punto repartido entre los diferentes tramos, que el Gobierno regional aplica actualmente supone un ahorro de 40 euros a una persona mileurista y de 2.000 euros a quien declara un millón de euros. El Gobierno de Aguirre ha renunciado siempre a la progresividad que ahora aplica el Gobierno de Rajoy.

De la misma forma, CCOO de Madrid ha reclamado la eliminación

de las bonificaciones del Impuesto de Sucesiones y Donaciones. El sindicato ha observado como el Gobierno regional se mantiene obcecado en una injusta y desigual política fiscal: 3 millones de contribuyentes tienen acceso a una deducción media de 112 euros al año y tan solo el 7% tienen una deducción media de más de 12.000 euros al año que ya ha costado a los ingresos públicos 18.500 millones,

2.821 millones en el año 2012. Toda la mejora que a las regiones ricas supone el nuevo sistema de financiación se deriva a estos regalos fiscales, injustos socialmente e inefficientes económicamente.

Más favores a los ricos

Según el sindicato, unas décimas por tramo en la parte autonómica del IRPF y las bonificaciones del 99% del Impuesto de Sucesiones y Donaciones o la eliminación del Impuesto de Patrimonio, ahora recuperado por el Gobierno central, son medidas que van dirigidas a favorecer en mayor medida a las rentas mayores y no ayudar a la mayoría de los ciudadanos a superar la crisis económica ni a impulsar el consumo y la actividad económica.

Para el secretario de Política Institucional de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, "con casi 600.000 parados en la región, la única prioridad urgente es el empleo. Se debe poner fin al despilfarro temerario de los regalos fiscales y aprovechar todas la capacidad de los ingresos regionales para financiar un Acuerdo por el empleo en la Comunidad de Madrid".

Los precios castigan a la ciudadanía madrileña

El mes de diciembre terminó con un incremento del IPC del 0,4% en Madrid, resultando que la tasa anual ha alcanzado el 2,5% en 2011, una cifra superior a la media nacional (2,4%).

El secretario de Política Sindical y Relaciones Laborales de CCOO de Madrid, José Manuel Juzgado Feito, valoró de forma muy negativa esta fuerte subida de los precios en el mes de diciembre, que vuelve a incrementar el castigo sobre las economías de la mayoría de la ciudadanía, especialmente de los trabajadores y pensionistas, que solo dependen de sus rentas del trabajo y de las pensiones, sobre todo en este año, que muchos vieron reducidos sus salarios y congeladas las pensiones.

Como resaltó Feito, se ha producido un fuerte desajuste entre el crecimiento de los salarios y pensiones con el de los precios, sobre todo de los considerados de primera necesidad (transporte 5%, vivienda 4,2%, alimentación 2,1%).

El Grupo Sindical del CES impugna el nombramiento de Pedro Schwartz

El Grupo Sindical del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, integrado por CCOO y UGT de Madrid, ha presentado en la mañana de hoy martes un recurso de reposición en el Registro de la Comunidad de Madrid impugnando el nombramiento del presidente de dicho organismo, Pedro Schwartz.

Ambas organizaciones sindicales entienden que se ha vulnerado la Ley y el Reglamento que regulan la elección del presidente del CES. Por ello, ambas organizaciones no han asistido a la toma de posesión, celebrada esta mañana.

El Grupo Sindical ya denunció la pasada semana la actuación de la presidenta regional, Esperanza Aguirre, en la convocatoria de un Pleno irregular en el que se designó al nuevo presidente.

Una vez más, se ha impuesto en el cargo a una persona cuyo perfil profesional es refractario a los fines y las tareas que tiene establecidas por ley el CES, como su papel de impulsor de diálogo entre agentes sociales y de participación en materia social y económica.



vitra

■ ÚLTIMAS VIVIENDAS PROTEGIDAS. LLAVE EN MANO

■ Aranjuez



iNo pierdas esta oportunidad! - Infórmate 902 15 43 23

Gestiona



BREVES**Nuevas movilizaciones en Alcorcón**

La plantilla de la empresa Garbialdi, concesionaria del servicio de limpieza de colegios públicos y dependencias municipales de Alcorcón, decidió la pasada semana reactivar las movilizaciones por los impagos de las últimas dos nóminas. Unos impagos producidos por la deuda contraída por el Ayuntamiento con la empresa BBServeis.

Ante estos impagos, los 100 trabajadores que componen la plantilla no descartan una huelga indefinida que, a falta de aprobación, podría iniciarse el 23 de enero.

Manifestación en Hermanos Atienza

Decenas de personas se manifestaron el pasado martes en Alcalá de Henares para mostrar su apoyo a los 40 trabajadores del concesionario de SEAT en la localidad, Hermanos Atienza, que llevan varios meses sin cobrar sus salarios.



La marcha, apoyada por la Federación de Industria de Madrid y CCOO del Corredor del Henares, recorrió Alcalá para exigir una solución al conflicto.

A esta manifestación hay que sumar las 4 semanas de huelga que llevan los trabajadores para reclamar sus salarios y en defensa de sus puestos de trabajo.

Éxito en Collado Villalba

Tras dos jornadas de paro, la huelga convocada por CCOO en la ayuda a domicilio de Collado Villalba se tornó en éxito después de que el Ayuntamiento de la localidad y la empresa BBServeis abonaran las tres nóminas que adeudaba.

Coincidendo con la segunda jornada de huelga, desde el Ayuntamiento se saldaron las deudas con la empresa concesionaria del servicio, BBServeis. Horas más tarde, la Federación de Actividades Diversas de CCOO de Madrid pudo comprobar que las trabajadoras habían cobrado dos de las nóminas. La tercera se abonó al día siguiente, por lo que se puso fin a la huelga.

Huelga de celadores del hospital Infanta Leonor

Los celadores del hospital Infanta Leonor han iniciado la campaña de movilizaciones contra el ERE que afecta a la totalidad de la plantilla.

Por ello, Comisiones Obreras de Madrid ha convocado tres jornadas de huelga entre el colectivo de celadores (TIGAS) del hospital. La primera de ellas tuvo lugar el pasado día 12. Las dos restantes están convocadas para los días 19 y 26 de enero.

La empresa privada Seguriber Salud, subcontratada por la concesionaria del servicio, la empresa Hospital de Vallecas, ha planteado un ERE que afectaría a los 64 trabajadores que componen la plantilla, alegando causas organizativas y de producción.

Illa, alegando causas organizativas y de producción.

Como ha denunciado CCOO, la verdadera intención de la empresa es despedir a la totalidad de la plantilla para cambiar a la baja las condiciones laborales de los nuevos trabajadores en el caso de que la empresa vuelva a conseguir la concesión del servicio a partir del próximo 1 de febrero.

Además, los trabajadores están realizando distintas concentraciones frente al hospital (en la imagen). Éstas se repetirán los días 12, 25 y 26 de enero. Además, el día 18 se concentrarán frente a la Consejería de Sanidad (c/ Aduana, 29).

La Inspección de Trabajo sanciona a John Deere

La Inspección de Trabajo ha sancionado a John Deere con 815 euros para cada uno de los ocho casos que denunció el comité de empresa por irregularidades en la gestión de las bajas por accidente.

Según la representación sindical, la dirección de la empresa, a fin de maquillar las estadísticas de seguridad y salud laboral, mantenía de alta a trabajadores accidentados. En algunos casos los empleados tenían que acudir al médico de la Seguridad Social para solicitar la baja no gestionada por John Deere a través de la mutua, ocasionando un gasto impropio a las arcas públicas que pudiera ser entendido como fraude. Para el comité de empresa, la cuantía de las sanciones es escasa a pesar de haberse aplicado la multa máxima.

Estas irregularidades eran uno de los motivos del conflicto mantenido en los últimos meses por la representación de los trabajadores.

Huelga en Odel-Lux

Las 125 personas que componen la plantilla de Odel-Lux iniciaron el pasado jueves una huelga apoyada por la Federación de Industria de Madrid de CCOO. El motivo es defender los derechos que se habían conseguido y que quedaban plasmados en el acuerdo de empresas cuya vigencia finalizaba en 2011.

Para CCOO de Madrid, los empresarios no pueden excusarse en la crisis y en que tienen que recortar gastos, incrementando la precariedad de las condiciones de trabajo y multiplicando los riesgos. La vida, la seguridad de sus trabajadores no es un gasto más.

Por otra parte, 2012 ha comenzado de la peor manera posible, con dos nuevos trabajadores fallecidos en sendos accidentes laborales en Móstoles y Leganés. En repulsa a este último, CCOO y UGT se concentrarán mañana, miércoles 18 (a las 12 horas) en la plaza de España de Leganés.

Los trabajadores realizan paros de dos horas en los turnos de mañana y tarde cada jueves y viernes y está previsto que continúen todo el mes de enero. Las primeras dos jornadas de huelga, la pasada semana, se desarrollaron con un éxito total de seguimiento, rozando el 100%.

La siniestralidad laboral se llevó 94 vidas en 2011

Según los datos facilitados por la Comunidad de Madrid, los accidentes laborales mortales en jornada laboral han descendido un 1,54% en diciembre de 2011 con respecto al mismo mes del año anterior y un 16,67% en todo el año pasado con respecto al mismo periodo de 2010.

Estas cifras se traducen en que en nuestra región han perdido la vida por el hecho de trabajar 5 personas en el mes de diciembre y 64 a lo largo del año, a las que hay que sumar otras 30 personas que han fallecido en accidente de trabajo. Es decir, se han producido 94 homicidios durante el año 2011 por ejercer su derecho al trabajo. Según la ley, el responsable de las muertes de estas personas es su empresario, su empleador, que ha de velar por su seguridad.

EL KIOSCO

TITULARES SOBRE MADRID EN LA PRENSA DE LA SEMANA

- La privatización volverá a la Asamblea (11.01 El Mundo)
- Isaac y Ana se ganan su piso ayudando a los demás (12.01 Qué)
- Contra los juicios de la vergüenza (13.01 Nuevatribuna.es)
- El "yo no pago" griego llega a Madrid (14.01 El Mundo)
- La delegada republicana (15.01 El País)
- El Conservatorio en pie de guerra (16.01 La Razón)
- Aguirre elimina la voz de usuarios y sindicatos del seno de Metro (17.01 El País)



SEMANAL DIGITAL

www.ccoomadrid.es
comunicacion.union@usmr.ccoo.es

Unión Sindical de Madrid

Región de CCOO

- c/ Lope de Vega, 38, 5^a planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17
- Secretario de Comunicación: Francisco Naranjo
- Director: Jaime Salcedo
- Redacción: Javier Cantizani
- Fotografía: Fran Lorente
- Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L.
- Realización: Unigráficas
- Edita: Ediciones GPS Madrid.



Centros Integrados de Empleo

Servicio Regional de Empleo
 CONSEJERÍA DE EMPLEO MUJER E INMIGRACIÓN
 Comunidad de Madrid

José Luis Sampedro y la Fiscalía de Guatemala, premios Abogados de Atocha 2012

Como viene haciendo cada año, CCOO de Madrid volverá a honrar la memoria de los Abogados de Atocha –Luis Javier Benavides, Serafín Holgado, Ángel Rodríguez, Javier Sauquillo y Enrique Valdelvira, de cuyo asesinato se cumplirán 35 años el próximo 24 de enero. Ese día, a las 11 horas, en el Auditorio Marcelino Camacho (Lope de Vega, 40), tendrá lugar el acto central, en el que se entregarán los premios de la Fundación Abogados de Atocha. En su 8^a edición se propone premiar al escritor José Luis Sampedro y en la Fiscalía General de Guatemala.

Antes se llevarán a cabo las habituales visitas a los cementerios de Carabanchel y San Isidro (8,45 horas), y la ofrenda floral en el monu-



mento El Abrazo, de Juan Genovés, próximo al despacho laboralista de Atocha, 55 (10 horas).

Visita la web de la Fundación Abogados de Atocha:
www.fundacionabogadosdeatocha.es

Las citas del Ateneo

Abierta la inscripción para los nuevos cursos y talleres

Desde ayer lunes, 16 de enero, y hasta el viernes, 20 de enero, está abierta la inscripción para los cursos y talleres del primer semestre de 2012 en horarios de 10 a 14 y de 16 a 19 horas, de lunes a vier-

nes (viernes, sólo mañanas), en el teléfono 91 536 52 26 y en el enlace que figura en el apartado "Cursos y Talleres" de la web del Ateneo Cultural 1º de Mayo:

www.ateneocultural1mayo.org

Pase especial de Violeta se fue a los cielos

La Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo de CCOO de Madrid organiza un pase especial de la película *Violeta se fue a los cielos*.

Dirigido por Andrés Word, el filme narra la vida de la cantautora chilena Violeta Parra y está basado en la biografía escrita por el hijo de Violeta, Ángel Parra, y protagonizada por Francisca Gavilán.

La película, ha sido recientemen-

te nominada al Goya a Mejor Película Iberoamericana.

La cita será el próximo 2 de febrero a las 20:30 horas en el Auditorio Marcelino Camacho (c/ Lope de Vega, 40). Puedes comprar tu entrada en la sede del Ateneo (c/ Lope de Vega, 38 – 5^a planta) o el día de la proyección en la taquilla del auditorio a partir de las 19 h. El precio en ambos casos es de 4 euros.

TELEFONOS

SEDE CENTRAL CCOO MADRID

Unión Sindical Madrid 91536 53 15

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	91 536 51 69
Agroalimentaria	91 536 51 50
Serv. Financier. y Admin.	91 536 51 64
Construcción y Madera	91 536 53 86
Enseñanza	91 536 87 91
Hostelería y Comercio	91 536 51 42
Industria	91 536 52 58
Pensionistas	91 536 52 87
Sanidad	91 536 51 85
Servicios a la Ciudadanía	91 536 53 34
Textil-Piel, Químicas	91 536 53 88

Sedes de CCOO en Madrid

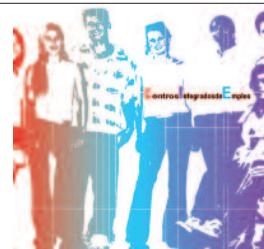
Alcalá de Henares	91 280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91 662 22 93
Alcorcón	91 611 02 02
Aranjuez	91 891 40 93
Arganda	91 871 43 66
Ciempozuelos	91 801 55 76
Coslada/San Fernando	91 231 39 62
Fuenlabrada	91 690 85 11
Getafe	91 681 28 59
Leganés	91 680 23 74
Móstoles	91 646 05 50
Parla	91 699 51 48
Pinto	91 691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91 715 93 14
Rivas Vaciamadrid	91 485 35 05
San Martín Valdeiglesias	91 861 12 36
San Martín de la Vega	91 894 74 45
Torrejón de Ardoz	91 656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91 895 05 47
Villalba	91 850 60 48

Teléfonos de interés sindical

Asesoría Trab. Autónomos	91 527 02 29
Centros Integrados de Empleo	91 536 52 08
Dpto. de Política Social	91 536 87 04
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91 536 53 23
Dpto. Salud Laboral	91 536 52 12
Ediciones GPS y CEESA	91 527 02 29
Esc. Relaciones Laborales	91 394 66 25
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91 536 52 06
Fundación Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91 536 52 26
Fundación Abogados de Atocha	91 506 30 56
Fundación Sindical de Estudios	91 506 30 56
Fund. «Paz y Solidaridad»	91 506 31 75
Hostería del Huerna	91 527 02 29
MAFOREM	91 468 02 58
Trabaj. Inmigrantes CITE	91 536 53 20
Ofic. Atención al Mayor	91 536 52 87
Plan Asociado Pensiones	91 702 81 37
Seguros Atlantis	91 591 25 57
Sindicato Joven	91 536 52 07
Unigráficas	91 536 52 39
Viajes Iberia	91 536 53 24
VITRA	902 154 323

ccoo apoya
 a las personas en desempleo

www.ccoomadrid.es



ccoo www.ccoomadrid.es

UNIÓN EUROPEA
 FONDO SOCIAL EUROPEO
 EL FONDO SOCIAL EUROPEO ESTÁ EN TU FUTURO